

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideran con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento de la pensionada Sra. SURIY CADIN, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. - Rosario, 21 de marzo de 2012. - María Belén Sánchez, Mesa de Entradas.

§ 15 162006 Mar. 27 Abr. 12

---